

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE  
ANTIOQUEÑO - OXI 2023

OBJETO:

REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

OCTUBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

<b>1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS</b>	<b>3</b>
<b>2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>4</b>
<b>2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>4</b>
<b>2.1.1. INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.</b>	<b>4</b>
<b>2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>4</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	7
<b>2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>8</b>
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	10
<b>2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>10</b>
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	18
<b>2.1.2. UNION TEMPORAL COLCONDI SERLE-ANTIOQUIA 2023</b>	<b>18</b>
<b>2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>18</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	20
<b>2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>20</b>
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	25
<b>2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>25</b>
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	29
<b>2.1.3. CI WARRIOS COMPANY S.A.S.</b>	<b>30</b>
<b>2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>30</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	31
<b>2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>32</b>
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	34
<b>2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>34</b>
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	38
<b>3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN</b>	<b>38</b>
<b>4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>39</b>

### 1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, cuyo objeto es “REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA” y cuyo cierre se efectuó el cuatro (04) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), a las 9:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

#### OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	FECHA Y HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	04/10/2023 Hora: 9:00 a.m.	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	N/A	(7) Correos recibidos el 27/09/2023: 06:04 p.m. 07:42 p.m. 07:43 a.m. 08:36 p.m. 28/09/23 8:49 a.m. 8:53 a.m. 03/10/2023 05:29 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		UNION TEMPORAL COLCONDI SERLEANTIOQUIA 2023	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS (80%) - COMERCIALIZADOR A SERLE.COM SAS (20%)	(5) Correos recibidos el 04/10/2023: 08:36 a.m. 08:37 a.m. 08:44 a.m. 08:51 a.m. 08:52 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		CI WARRIORS COMPANY S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 04/10/2023: 08:51 a.m. 08:52 a.m. 08:53 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

## 2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2023, cuyo objeto es “REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA” y cuyo cierre se efectuó el cuatro (04) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como “NO CUMPLE/ SUBSANAR.”

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

### 2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

#### 2.1.1. INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

##### 2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

	1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada	Cumple	Correo 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)				
8 Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	Cumple - Subsano	Correo 1	Según lo establecido en el numeral <b>6.1.8 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES</b> , El proponente no adjunta los soportes de pago de los últimos 6 meses, de acuerdo a lo establecido en el último párrafo, el cual establece: " <i>Lo anterior de acuerdo con los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 De no ser adjuntado el soporte del pago de los aportes dentro de la propuesta, el mismo podrá ser subsanado, hasta la fecha máxima de subsanación establecida en el cronograma, so pena de rechazo de la propuesta</i> ", por lo tanto debe <b>SUBSANAR</b> .	Según lo establecido en el numeral 6.1.8 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, El proponente adjunta los soportes de pago de los últimos 6 meses dentro del término establecido para subsanar, por lo tanto, se entiende <b>SUBSANADO</b> .
9 Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple-Subsano	Correo 1	El proponente no cumple en lo relacionado al numeral <b>6.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b> . - No cumple en la vigencia de la garantía de seriedad, la cual debe tener una vigencia de NOVENTA (90) días contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso. - No cumple en lo referente al nombre del asegurado/beneficiario, el cual debe ser el Patrimonio establecido en los términos de referencia definitivos del presente proceso. En el cuerpo de la póliza, se debe establecer La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la indemnización derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos, así:	El proponente subsano lo relacionado al numeral 6.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.  - Subsano la vigencia de la garantía de seriedad, la cual debe tener una vigencia de NOVENTA (90) días contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, por lo tanto, <b>CUMPLE</b> . - Subsano lo referente al nombre del asegurado/beneficiario, el cual debe ser el Patrimonio establecido en los términos de referencia definitivos del presente proceso, por lo tanto, <b>CUMPLE</b> .

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				<p>a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a cuarenta y cinco (45) días calendario.</p> <p>b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. por lo tanto, se solicita <b>SUBSANAR</b>.</p>	<p>- Subsano lo referente al cumplimiento que debe estar en el cuerpo de la póliza, el cual queda debidamente establecido así: La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la indemnización derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos, así:</p> <p>a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a cuarenta y cinco (45) días calendario.</p> <p>b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. por lo tanto, <b>CUMPLE</b>.</p>
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y	Cumple	correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
Deudores Morosos de la Contaduría General de la nación				
12 Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
13 Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
15 Listas restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
16 Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 7)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
17 Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
18 Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19 Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

INTEGRANTE 1	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A - EN REORGANIZACIÓN	860.051.447	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A - EN REORGANIZACIÓN	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO/ 6. REQUISITOS HABILITANTES/6.2 REQUISITOS HABILITANTES ORDEN FINANCIERO/EF NOTAS INDUSTRIAS CRUZ.pdf pg. 1	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ERNESTO CRUZ, contador público DIANA BRICEÑO con TP 47869-T y revisor fiscal SANDRA Y. VALENZUELA con TP 57037-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/ 6. REQUISITOS HABILITANTES/6.2 REQUISITOS HABILITANTES ORDEN FINANCIERO/EF NOTAS INDUSTRIAS CRUZ.pdf pg. 7	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ERNESTO CRUZ, contador público DIANA BRICEÑO con TP 47869-T y revisor fiscal SANDRA Y. VALENZUELA con TP 57037-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/ 6. REQUISITOS HABILITANTES/6.2 REQUISITOS HABILITANTES ORDEN FINANCIERO/CERTIF EST FINANC.pdf INFORME REVISOR FISCAL.pdf	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal ERNESTO CRUZ, contador público DIANA BRICEÑO con TP 47869-T y revisor fiscal SANDRA Y. VALENZUELA con TP 57037-T  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por revisor fiscal SANDRA Y. VALENZUELA con TP 57037-T

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO/ 6. REQUISITOS HABILITANTES/6.2 REQUISITOS HABILITANTES ORDEN FINANCIERO/	Se evidencia para el contador público DIANA BRICEÑO con TP 47869-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/08/2023. Se evidencia para el revisor fiscal SANDRA Y. VALENZUELA con TP 57037-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/08/2023.

RESULTADO VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A - EN REORGANIZACIÓN
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	860.051.447
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 42.061.214.445,0
Activo Total	\$ 60.254.202.804,0
Pasivo Corriente	\$ 6.381.279.542,0
Pasivo Total	\$ 25.991.992.285,0
Patrimonio	\$ 34.262.210.518,0
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 4.921.344.023,0
Gastos de Intereses	\$ 138.027.075,0
Ingresos Brutos	\$ 53.017.698.796,0
Ingresos Brutos SMMLV	53017,7
Activos Brutos SMMLV	60254,2

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	\$ 1.407.947.469,0	\$ 35.679.934.903,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	6,59	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60%	43,1%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	35,65	CUMPLE
5	Patrimonio neto	Activo Total-Pasivo Total	Mayor o Igual a	\$1.407.947.469,00	\$34.262.210.519,00	CUMPLE
6	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	14%	CUMPLE
7	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	8%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	Ejecución de la dotación de los siguientes proyectos: 1. Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Villa garzón, departamento de Putumayo. 2. Dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios ZOMAC de la Subregión Oriente del departamento de Antioquia.	3-1-98876-003-2021	Consorcio Dotación Cruz - Multiservicios/ Industrias Cruz Hermanos S.A.	27/10/2021	08/06/2022	Liquidado	\$ 6.796.021.474,00	6.796,02	C	70%	\$ 4.757.215.031,80	4.757,22
2	Fiduciaria La Previsora S.A.	Dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios PDET de la Subregión Montes de María del departamento de Sucre.	3-1-98860-003-2021	Industrias Cruz Hermanos S.A.	19/10/2022	14/03/2022	Liquidado	\$ 3.639.506.691,00	3.639,51	I	100%	\$ 3.639.506.691,00	3.639,51
3	Ministerio de Educación	Mejorar los ambientes de aprendizaje de las instituciones educativas focalizadas por el MEN, conforme a lo estipulado en el contrato de préstamo BID 4902/ OC-CO, mediante la adquisición y distribución de dotación de mobiliario tradicional para aulas de preescolar, básica y media ubicadas en Zona 1, contemplados en el acuerdo marco de precio CCE-912-1-AMP-2019.	82503	Industrias Cruz Hermanos S.A.	04/01/2022	30/04/2022	Liquidado	\$ 3.735.887.643,89	3.735,89	I	100%		

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
4	Ministerio de Educación	Adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de La Nación focalizados por el MEN (Fase II).	44072	Industrias Cruz Hermanos S.A.	30/12/2019	30/04/2020	Liquidado	\$ 903.148.786,26	1.028,87	I	100%		
5	Ministerio de Educación	Adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos De La Nación focalizados por el MEN (Fase II).	447073	Industrias Cruz Hermanos S.A.	30/12/2019	30/04/2020	Liquidado	\$ 2.399.741.775,37	2.733,80	I	100%		
												\$ 8.396.721.722,80	8.396,72



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar mínimo UNO (1) y máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados y hayan sido ejecutados bajo la modalidad del mecanismo de obras por impuestos en zonas ZOMAC y/o municipios PDET, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p><b>“Suministro o distribución o dotación de mobiliario escolar y/o elementos de menaje y restaurantes escolares”.</b></p>	<p>El proponente presenta cinco (5) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1 y No. 2 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - 6 Requisitos habilitantes - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 1 - Experiencia general - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).pdf - Ministerio de educación OC 825038/ Noe</p> <p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 2 – Bavaria/ Ministerio de educación OC 44072/ Ministerio de educación OC 44073</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar y elementos de menaje y restaurantes escolares; adicionalmente, se ejecutó bajo el mecanismo de obras por impuestos en zonas ZOMAC y municipios PDET. Su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado. Se ajusta objeto, fecha de terminación y valor total ejecutado según documentación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - 6 Requisitos habilitantes - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 1 - Experiencia general - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).pdf - Noe - 20220228 Oxi otro si No 2 ejecutor sura y Noel (3) / 20220608 Oxi acta de liquidación ejecutor sura/ Contrato galletas Noel (2)/ Contrato oxi/ Patrimonio autónomo Noel y Suramérica</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar; adicionalmente, se ejecutó bajo el mecanismo de obras por impuestos en municipios PDET. Su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado. Se ajusta fecha de terminación, según acta de recibo final aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 2 - Bavaria - 20210924 Acta de aceptación de oferta/ 20211019 Oxi acta de inicio dotación Bavaria montes de maría (1)/ 20220329 Oxi acta de liquidación dotación montes de maría/ Acta recibo y entrega final/ FD 1000061066/ FD 1000070530/ FD 1000070936/ FD 1000070988/ Informe final y aprobación (1)/ Patrimonio autónomo Bavaria (1) (1)</p>
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar en zonas ZOMAC y municipios PDET. Su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Sin embargo, se verifica que el contrato no fue ejecutado bajo la modalidad del mecanismo de obras por impuestos, por lo tanto, no se tiene en cuenta para la evaluación.</p>	NO CUMPLE	<p>Correo No. 2 - 6 Requisitos habilitantes - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 1 - Experiencia general - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).pdf - Ministerio de educación OC 82503 - 18012023 acta liquidación 82503 industrias cruz 2/ informe final 82503/ OC 82503/ orden de compra 82503</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar en zonas ZOMAC y municipios PDET. Su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Sin embargo, se verifica que el contrato no fue ejecutado bajo la modalidad del mecanismo de obras por impuestos, por lo tanto, no se tiene en cuenta para la evaluación.</p>	NO CUMPLE	Correo No. 3 - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 2 - Ministerio de educación OC 44072 - Orden de compra 44072
	<p>5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario para residencias escolares en zonas ZOMAC y municipios PDET. Su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Sin embargo, se verifica que el contrato no fue ejecutado bajo la modalidad del mecanismo de obras por impuestos, por lo tanto, no se tiene en cuenta para la evaluación.</p>	NO CUMPLE	Correo No. 3 - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 2 - Ministerio de educación OC 44073 - Orden de comora 44073
La sumatoria de los contratos válidos aportados, expresados en SMMLV, debe ser mayor o igual a una (1.0) vez el valor total del Presupuesto Estimado del presente proceso de selección.	La sumatoria de los contratos válidos aportados No. 1 y No. 2 es 8.396,72 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 6.068,74 SMMLV.	CUMPLE	Correo No. 2 - 6 Requisitos habilitantes - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 1 - Experiencia general - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).pdf - Ministerio de educación OC 825038/ Noe

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
			Correo No. 3 - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 2 – Bavaria/ Ministerio de educación OC 44072/ Ministerio de educación OC 44073
En los contratos cuyo alcance incluya la dotación de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente suministro o distribución o dotación de mobiliario escolar y/o elementos de menaje y restaurantes escolares. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente suministro o distribución o dotación de mobiliario escolar y/o elementos de menaje y restaurantes escolares.	N.A.	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - 6 Requisitos habilitantes - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 1 - Experiencia general - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).pdf - Ministerio de educación OC 825038/ Noe</p> <p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 2 – Bavaria/ Ministerio de educación OC 44072/ Ministerio de educación OC 44073</p>
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N.A.	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - 6 Requisitos habilitantes - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 1 - Experiencia general - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).pdf - Ministerio de educación OC 825038/ Noe</p> <p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 2 – Bavaria/ Ministerio de educación OC 44072/ Ministerio de educación OC 44073</p>



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 2 - 6 Requisitos habilitantes - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 1 - Experiencia general - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).pdf
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Acta de liquidación, Contrato, Otrosí No. 1, Otrosí No. 2, Paz y salvo, Recibo a satisfacción y Conformación de consorcio.</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Acta de aceptación de la oferta, Acta de inicio, Acta de liquidación, Acta de recibo y entrega final, Recibo a satisfacción, Contrato y Facturas.</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Liquidación, Certificación, Orden de compra e Informe final de supervisión.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - 6 Requisitos habilitantes - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 1 - Experiencia general - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida (1).pdf - Ministerio de educación OC 825038/ Noe</p> <p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos habilitantes de orden técnico parte 2 – Bavaria/ Ministerio de educación OC 44072/ Ministerio de educación OC 44073</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>Para el contrato No. 4, el proponente adjunta: Liquidación, Orden de compra, Informe final de supervisión y Acta de inicio.</p> <p>Para el contrato No. 5, el proponente adjunta: Liquidación, Orden de compra, Informe final de supervisión, Acta de inicio y Modificación de orden de compra.</p>		

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

## 2.1.2. UNION TEMPORAL COLCONDI SERLE-ANTIOQUIA 2023

### 2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	Cumple/ Subsano	Correo 1	Según lo establecido en el numeral 6.1.8 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, la Unión Temporal conformada por COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS - COLCONDI SAS y COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS, ninguno de los dos adjunta los soportes de pago de los últimos 6 meses, de acuerdo a lo establecido en el último parágrafo, el cual establece: "Lo anterior de acuerdo con los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 De no ser adjuntado el soporte del pago de los aportes dentro de la propuesta, el mismo podrá ser subsanado, hasta la fecha máxima de subsanación establecida en el cronograma, so pena de rechazo de la propuesta", por lo tanto debe <b>SUBSANAR</b> .	Según lo establecido en el numeral 6.1.8 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, El proponente adjunta los soportes de pago de los últimos 6 meses dentro del término establecido para subsanar, por lo tanto, se entiende <b>SUBSANADO</b> .
9	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Correo 1	N/A	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la nación	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
15	Listas restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 7)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	Cumple	Correo 1		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

INTEGRANTE 1	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS - COLCONDI S.A.S.	901.011.888	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS - COLCONDI S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO/SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES/16 Estados Financieros COLCONDI.pdf pg. 1	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal YONHY JUVENAL RODRIGUEZ ALFONSO, el contador público LUIS ORLANDO MARQUEZ MURILLO con TP 49470 y el revisor fiscal LEIDY CAROLINA SERRANO con TP 179783-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES/16 Estados Financieros COLCONDI.pdf pg. 6	Se evidencia las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal YONHY JUVENAL RODRIGUEZ ALFONSO, el contador público LUIS ORLANDO MARQUEZ MURILLO con TP 49470-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES/16 Estados Financieros COLCONDI.pdf pg. 5 y 17	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, firmada por el representante legal YONHY JUVENAL RODRIGUEZ ALFONSO y el contador público LUIS ORLANDO MARQUEZ MURILLO con TP 49470-T.  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, formado por revisor fiscal LEIDY CAROLINA SERRANO con TP 179783-T

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES/DOCUMENTOS CONTADOR.pdf DOCUMENTOS REVISOR.pdf	Se evidencia para el contador público LUIS ORLANDO MARQUEZ MURILLO con TP 49470-T, cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha 21/09/2023.  Se evidencia para revisor fiscal LEIDY CAROLINA SERRANO con TP 179783-T cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha 7/09/2023.

<b>RESULTADO VERIFICACIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

INTEGRANTE 2	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
<b>COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS</b>	800.089.897	<b>Persona Jurídica</b>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS</b>	Balance general y estado de resultados	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES/16 Estados Financieros SERLE.pdf pg. 1	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal RODOLFO ALBARRACIN, el contador público DENISSE RICAURTE con TP 217725-T y el revisor fiscal KAREN JULIETH ESPINOSA con TP 253468-T.
	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES/16 Estados Financieros SERLE.pdf pg. 8	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal RODOLFO ALBARRACIN, el contador público DENISSE RICAURTE con TP 217725-T y el revisor fiscal KAREN JULIETH ESPINOSA con TP 253468-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES/16 Estados Financieros SERLE.pdf pg. 49 y 50	Se evidencia el certificado a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el Representante legal RODOLFO ALBARRACIN, el contador público DENISSE RICAURTE con TP 217725-T y el revisor fiscal KAREN JULIETH ESPINOSA con TP 253468-T.  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, firmado por la revisora fiscal KAREN JULIETH ESPINOSA MORALES con TP 253468-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO/SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES/16.1 DOCUMENTOS CONTADOR.pdf DOCUMENTOS REVISOR	Se evidencia para el contador público DENISSE ANDREA RICAURTE RICAURTE con TP 217725-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 22/08/2023. Se evidencia para la revisora fiscal KAREN JULIETH ESPINOSA MORALES con TP 253468-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 05/09/2023.

<b>RESULTADO VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INTEGRANTE 2</b>	<b>CUMPLE</b>
---	---------------

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS - COLCONDI S.A.S.
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica
NIT/CC	800.089.897	901.011.888
Porcentaje de participación	20%	80%
Activo Corriente	\$ 5.557.978.274,0	\$ 3.159.023.093,0
Activo Total	\$ 8.659.988.594,0	\$ 3.447.460.338,0
Pasivo Corriente	\$ 1.018.509.144,0	\$ 603.225.256,0
Pasivo Total	\$ 2.076.804.073,0	\$ 1.295.666.519,0
Patrimonio	\$ 6.583.184.521,0	\$ 2.151.793.819,0
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 1.380.205.599,0	\$ 986.638.407,0
Gastos de Intereses	\$ 41.463.923,0	\$ 1.281.068,00
Ingresos Brutos	\$ 14.767.412.001,00	\$ 10.657.016.749,0
Ingresos Brutos SMMLV	14767,4	10657,0
Activos Brutos SMMLV	8660,0	3447,5

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	\$ 1.407.947.469,0	\$ 7.095.266.967,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	5,28	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60%	35%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	622,79	CUMPLE
5	Patrimonio neto	Activo Total-Pasivo Total	Mayor o Igual a	\$ 1.407.947.469,00	\$ 8.734.978.340,0	CUMPLE
6	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	40,87%	CUMPLE
7	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	26,08%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>



ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

### 2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	Suministro y distribución de dotación escolar para sedes educativas oficiales de Norte de Santander, en el marco del mecanismo de obras por impuestos.	3-1-77258-008-2020	U.T. Colpro/ Colcondi S.A.S.	15/10/2020	08/11/2021	Liquidado	\$ 12.139.054.578,00	13.361,26	UT	48%	\$ 5.826.746.197,44	6.413,41
2	Fiduciaria La Previsora S.A.	Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Rionegro, departamento de Santander.	3-1-98876-004-2021	U.T. Menaje Santander/ Colcondi S.A.S.	11/11/2021	09/05/2022	Liquidado	\$ 2.392.348.208,00	2.392,35	UT	60%	\$ 1.435.408.924,80	1.435,41
				U.T. Menaje Santander/ Comercializadora Serle.com S.A.S.							30%	\$ 717.704.462,40	717,70
												\$ 7.979.859.584,64	8.566,52

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar mínimo UNO (1) y máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados y hayan sido ejecutados bajo la modalidad del mecanismo de obras por impuestos en zonas ZOMAC y/o municipios PDET, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: <b>“Suministro o distribución o dotación de mobiliario escolar y/o elementos de menaje y restaurantes escolares”</b>.</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA. Los contratos No. 1 y No. 2 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Sobre 1 requisitos habilitantes - 19. Experiencia mínima requerida - 1. Anexo 6. Experiencia mínima requerida/ 1.2 Anexo 6 Experiencia mínima requerida/ 2. Contrato Fiduprevisora Colpro 3-1-77258-008-2020/ 3. Contrato fiduprevisora 3-1-98876-004-2021 y actas</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro, distribución y dotación de mobiliario escolar y elementos de menaje y restaurantes escolares; adicionalmente, se ejecutó bajo el mecanismo de obras por impuestos en zonas ZOMAC y municipios PDET. Su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Sobre 1 requisitos habilitantes - 19. Experiencia mínima requerida - 1. Anexo 6. Experiencia mínima requerida/ 1.2 Anexo 6 Experiencia mínima requerida/ 2. Contrato Fiduprevisora Colpro 3-1-77258-008-2020</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance dotación de elementos de menaje; adicionalmente, se ejecutó bajo el mecanismo de obras por impuestos en zona ZOMAC. Su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Sobre 1 requisitos habilitantes - 19. Experiencia mínima requerida - 1. Anexo 6. Experiencia mínima requerida/ 1.2 Anexo 6 Experiencia mínima requerida/ 3. Contrato fiduprevisora 3-1-98876-004-2021 y actas</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La sumatoria de los contratos válidos aportados, expresados en SMMLV, debe ser mayor o igual a una (1.0) vez el valor total del Presupuesto Estimado del presente proceso de selección.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 8.566,52 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 6.068,74 SMMLV.	CUMPLE	Correo No. 1 - Sobre 1 requisitos habilitantes - 19. Experiencia mínima requerida - 1. Anexo 6. Experiencia mínima requerida/ 1.2 Anexo 6 Experiencia mínima requerida/ 2. Contrato Fiduprevisora Colpro 3-1-77258-008-2020/ 3. Contrato fiduprevisora 3-1-98876-004-2021 y actas
En los contratos cuyo alcance incluya la dotación de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente suministro o distribución o dotación de mobiliario escolar y/o elementos de menaje y restaurantes escolares. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente suministro o distribución o dotación de mobiliario escolar y/o elementos de menaje y restaurantes escolares.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Sobre 1 requisitos habilitantes - 19. Experiencia mínima requerida - 1. Anexo 6. Experiencia mínima requerida/ 1.2 Anexo 6 Experiencia mínima requerida/ 2. Contrato Fiduprevisora Colpro 3-1-77258-008-2020/ 3. Contrato fiduprevisora 3-1-98876-004-2021 y actas
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	Correo No. 1 - Sobre 1 requisitos habilitantes - 19. Experiencia mínima requerida - 1. Anexo 6. Experiencia mínima requerida/ 1.2 Anexo 6 Experiencia mínima requerida/ 2. Contrato Fiduprevisora Colpro 3-1-77258-008-2020/ 3. Contrato fiduprevisora 3-1-98876-004-2021 y actas

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 1 - Sobre 1 requisitos habilitantes - 19. Experiencia mínima requerida - 1. Anexo 6. Experiencia mínima requerida/ 1.2 Anexo 6 Experiencia mínima requerida
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificación, Conformación de unión temporal, Acta de liquidación, Anexo de ofrecimiento económico y Contrato.</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Contrato, Otrosí No. 1, Anexo de oferta económica, Acta de liquidación, Certificación, Conformación de unión temporal.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Sobre 1 requisitos habilitantes - 19. Experiencia mínima requerida - 1. Anexo 6. Experiencia mínima requerida/ 1.2 Anexo 6 Experiencia mínima requerida/ 2. Contrato Fiduprevisora Colpro 3-1-77258-008-2020/ 3. Contrato fiduprevisora 3-1-98876-004-2021 y actas

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

### 2.1.3. CI WARRIOS COMPANY S.A.S.

#### 2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	Cumple/ Subsano	Correo 1	Según lo establecido en el numeral 6.1.8 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, El proponente no adjunta los soportes de pago de los últimos 6 meses, de acuerdo a lo establecido en el último párrafo, el cual establece: "Lo anterior de acuerdo con los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 De no ser adjuntado el soporte del pago de los aportes dentro de la propuesta, el mismo podrá ser subsanado, hasta la fecha máxima de subsanación establecida en el cronograma, so	Según lo establecido en el numeral 6.1.8 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, El proponente adjunta los soportes de pago de los últimos 6 meses dentro del término establecido para subsanar, por lo tanto, se entiende SUBSANADO.

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				<i>pena de rechazo de la propuesta", por lo tanto debe SUBSANAR.</i>	
9	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Correo 1	N/A	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la nación	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
15	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 7)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	Cumple	Correo 1		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

INTEGRANTE 1	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
C I WARRIORS COMPANY SAS	900.916.649	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
C I WARRIORS COMPANY SAS	CUMPLE	1 CORREO/1 REQUISITOS HABILITANTES/ESTADOS FINANCIEROS WARRIORS.pdf	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal HOME BERNAL ROBERT, contador público NELSON YARURO con TP 151861-T y revisor fiscal ANA PATRICIA BENJUMEA con TP 117483-T	
	CUMPLE/ SUBSANO	1 CORREO/1 REQUISITOS HABILITANTES/NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.pdf	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022. <b>NOTA:</b> NO es posible evidenciar los gastos de intereses en los estados financieros de conformidad con el numeral 6.2.2 de los términos de referencia. Se solicita allegar documento idóneo donde se evidencie el valor de los gastos de intereses con corte a 31 dic 2022. <b>Se requiere subsanar</b>	El proponente subsana en debida forma. Allega las notas a los estados financieros con corte a 31 dic de 2022 debidamente firmada, evidenciando el valor de los gastos de intereses.
	CUMPLE/ SUBSANO	1 CORREO/1 REQUISITOS HABILITANTES	<b>NOTA:</b> NO se evidencia la certificación a los estados financieros ni el dictamen con corte a 31 dic 2022 de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se solicita allegar certificación y dictamen de conformidad con el precitado numeral. <b>Se requiere subsanar</b>	El proponente subsana en debida forma. Allega certificación a los estados financieros con corte a 31 dic de 2022 debidamente firmada. Allega dictamen a los estados financieros con corte a 31 dic de 2022 debidamente firmado

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
				por ANA PATRICIA BENJUMEA con TP 117483-T
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/1 REQUISITOS HABILITANTES/DOCUMENTOS REVISOR.pdf	Se evidencia para el contador público NELSON YARURO con TP 151.861, cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios con fecha 21/09/2023. Se evidencia para revisor fiscal ANA PATRICIA BENJUMEA, cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional el certificado de antecedentes disciplinarios con fecha 28/08/2023.	

<b>RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL</b>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

**Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente**

INTEGRANTES	C I WARRIORS COMPANY SAS
<b>Clase de persona/ Sociedad</b>	Persona Jurídica
<b>NIT/CC</b>	900.916.649
<b>Porcentaje de participación</b>	100%
<b>Activo Corriente</b>	\$ 22.404.879.570,0
<b>Activo Total</b>	\$ 24.946.022.800,0
<b>Pasivo Corriente</b>	\$ 3.846.119.793,0
<b>Pasivo Total</b>	\$ 13.126.366.227,0
<b>Patrimonio</b>	\$ 11.819.656.572,0
<b>Utilidad/ pérdida Operacional</b>	\$ 2.781.604.768,0

INTEGRANTES	C I WARRIORS COMPANY SAS
Gastos de Intereses	\$ 42.098.677,0
Ingresos Brutos	\$ 41.783.512.147,0
Ingresos Brutos SMMLV	41783,5
Activos Brutos SMMLV	24946,0

**Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.**

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	\$ 1.407.947.469,00	\$ 18.558.759.777,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	5,83	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	53%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	66,07	CUMPLE
5	Patrimonio neto	Activo Total-Pasivo Total	Mayor o Igual a	\$1.407.947.469,00	\$11.819.656.573,00	CUMPLE
6	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	24%	CUMPLE
7	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	11%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

**2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico**

**Experiencia mínima requerida**

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Fundación de Educación Superior San José	Dotación y suministro de mobiliario escolar en diferentes instituciones educativas en las zonas afectadas por el conflicto armado, en el departamento del Cauca.	013-2021	CI Warriors Company S.A.S.	05/04/2021	04/10/2021	Liquidado	\$ 7.695.000.000,00	8.469,76	I	100%	\$ 7.695.000.000,00	8.469,76
												\$ 7.695.000.000,00	8.469,76



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Acreditar mínimo UNO (1) y máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados y hayan sido ejecutados bajo la modalidad del mecanismo de obras por impuestos en zonas ZOMAC y/o municipios PDET, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: <b>“Suministro o distribución o dotación de mobiliario escolar y/o elementos de menaje y restaurantes escolares”</b>.</p>	<p>El proponente presenta un (1) contrato con el que pretende validar los requisitos de la LPA. Sin embargo, se deben hacer las siguientes aclaraciones y subsanaciones: Del contrato No. 1, se debe adjuntar documentación que permita verificar expresamente si el contrato se ejecutó bajo la modalidad del mecanismo de obras por impuestos.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Págs. 1 a 2</p> <p><b>Subsanación:</b> Correo No. 1 - Subsanación/ Aclaracio exp general</p>	<p>El proponente presenta un (1) contrato con el que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>El contrato No. 1 cumple con los requisitos solicitados en los TDR.</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación y suministro de mobiliario escolar en zona ZOMAC. Su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Sin embargo, en documentación aportada no es posible verificar si el contrato se ejecutó bajo la modalidad del mecanismo de obras por impuestos. Aclarar y subsanar.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 2</p> <p><b>Subsanación:</b> Correo No. 1 - Subsanación/ Aclaracio exp general</p>	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación y suministro de mobiliario escolar; adicionalmente, se ejecutó bajo el mecanismo de obras por impuestos en zona ZOMAC. Su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>
<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados, expresados en SMMLV, debe ser mayor o igual a una (1.0) vez el valor total del Presupuesto Estimado del presente proceso de selección.</p>	<p>Requisito pendiente de verificar en espera de subsanación del contrato No. 1 aportado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Págs. 1 a 2</p> <p><b>Subsanación:</b> Correo No. 1 - Subsanación/ Aclaracio exp general</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 8.469,76 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 6.068,74 SMMLV.</p>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
En los contratos cuyo alcance incluya la dotación de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente suministro o distribución o dotación de mobiliario escolar y/o elementos de menaje y restaurantes escolares. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente suministro o distribución o dotación de mobiliario escolar y/o elementos de menaje y restaurantes escolares.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Págs. 1 a 2	N.A.
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Págs. 1 a 2	N.A.
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 1	N.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.  Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificación.	CUMPLE	Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Págs. 1 a 2	

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

### 3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Se deja expresa constancia que, dentro del término establecido para la entidad para tal fin, **no se recibieron observaciones al informe de evaluación de requisitos habilitantes.**

#### 4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	UNION TEMPORAL COLCONDI SERLEANTIOQUIA 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	CI WARRIORS COMPANY S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables **ÚNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO.”


El presente informe se publica a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año 2023.

Publíquese,

ORIGINAL  
FIRMADO

#### COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del  
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN SUBREGIONES ORIENTE,  
NORDESTE Y OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - OXI 2023

Firma, 	Firma, 
Nombre: David Alonso Marin Gialdo	Nombre: Adriana Martínez Salamanca
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - OXI 2023	Evaluador técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - OXI 2023
Firma, 	
Nombre: Marco Annicchiarico Plata	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - OXI 2023	

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinador técnico Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Vanessa Pacheco – Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos.